

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
08 DE DICIEMBRE DE 2023**

En la Ciudad de México, el ocho de diciembre de dos mil veintitrés, siendo las once horas con cinco minutos se reunieron vía videoconferencia a través de la plataforma Google Meet, previa convocatoria los miembros del H. Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, para celebrar la **Quinta Sesión Extraordinaria correspondiente al Ejercicio 2023.** -----

Haciendo uso de la voz, María de la Luz Hernández Trejo, Presidente Suplente del Comité Técnico y Directora General de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, se dirigió a los presentes: dando la bienvenida a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, la cual se llevará a cabo vía videoconferencia, atendiendo al "ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril del año en 2020, le pidió a la Secretaria Técnica que realizara el pase de lista para determinar que se contaba con el quórum necesario, y de ser así, el desahogo de los puntos del Orden del Día. -----

Atenta a lo anterior, C. Miriam Guadalupe Contreras Colín Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México respondió, toda vez que se cuenta con el quórum necesario para la celebración de la Quinta Sesión Extraordinaria, se da inicio con la misma. -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. -----

NOMBRE	ÁREA QUE REPRESENTA	CARGO EN EL COMITÉ
PRESIDENTE		
María de la Luz Hernández Trejo	Directora General de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México	Presidente Suplente
SECRETARIA TÉCNICA		
Miriam Guadalupe Contreras Colín	Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Secretaria Técnica
VOCALES		
Juan Sergio Ramos Galindo	Director de Seguimiento a Fideicomisos, Concesiones y Otros Esquemas Financieros de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México	Vocal Suplente

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
08 DE DICIEMBRE DE 2023**

Manuel Alejandro Galván Gómez	Director de Consultas Jurídicas y Asuntos Notariales de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México	Vocal Suplente
Elsa Belem Espinosa Morales	Jefa de Unidad Departamental de Sistemas de Información de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México	Vocal Suplente
Margarita Lozano Serrano	Subdirectora de Revisión y Seguimiento Presupuestal "D" de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México	Vocal Suplente
COMISARIOS		
Rocío Olguín Santiago	Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C" en la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	Comisario Suplente
INVITADOS		
Sandra Evellyn Garrido Castillo	Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.	Invitada
Geovani Illanez Camara	Titular del Órgano Interno de Control en el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Invitado
Shadia Pamela Zárate Ramírez	Directora de Promoción Económica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Invitada
Jesús Alfonso Otero Delgado	Gerente de Asuntos Jurídicos del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Invitado

En uso de voz la C. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, prosiguió a leer el: -----

ACUERDO: 01-081223 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TOMAN CONOCIMIENTO DE QUE EXISTE EL QUÓRUM NECESARIO PARA

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
08 DE DICIEMBRE DE 2023**

CELEBRAR LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO, DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2023, CONSIDERANDO VÁLIDOS AL EFECTO, LOS ACUERDOS QUE SE CONCLUYAN EN LA MISMA.-----

Continuando, la C. Miriam Guadalupe Contreras Colín Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, señaló como punto dos tenemos:

II.- LECTURA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.-----

2.- Lectura y en su caso autorización del Orden del Día.-----

3.- Instrucción a la Institución Fiduciaria Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, para revocar los poderes otorgados al C. Luis Alberto Trujillo Castillo, como Director de Planeación Estratégica en el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.-----

4.- Se somete a consideración y en su caso aprobación de los miembros integrantes del Comité Técnico, la propuesta de la Directora General, Sandra Evelyln Garrido Castillo para que el Ing. Isaías Nicanor Contreras Martínez, ocupe el cargo de Director de Planeación Estratégica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, a partir del 1º. De diciembre de 2023.-----

5.- Instrucción a la Institución Fiduciaria Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, para el otorgamiento de poderes al Ing. Isaías Nicanor Contreras Martínez como Director de Planeación Estratégica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.-----

6.- Conocimiento a los miembros integrantes del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, del pago al personal de estructura y técnico operativo de los aguinaldos 2023, así como el estímulo de fin de año (vales) para el personal técnico operativo de 2023 de esta Entidad.-----

En uso de voz, la C. Miriam Guadalupe Contreras Colín Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, refirió en el entendido de que se les hizo llegar con anterioridad la carpeta de trabajo, y preguntó si tenían algún comentario al respecto. Al no ser así les solicitó procedieran a emitir su voto:-----

Juan Sergio Ramos.- Vocal Suplente, Director de Seguimiento a Proyectos de Inversión de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.- **Voto a Favor.**-----

Manuel Alejandro Galván Gómez, Vocal Suplente y Director de Consultas Jurídicas y Asuntos Notariales de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos de la Consejería Jurídica y Servicios Legales de la Ciudad de México. -- **Voto a Favor.**-----

Elsa Belem Espinosa Morales. - Vocal Suplente, Jefa de Unidad Departamental de Sistemas de Información de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México. - **Voto a Favor.**-----

Margarita Lozano Serrano.- Vocal Suplente, Subdirectora de Revisión y Seguimiento Presupuestal de La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. - **Voto a Favor.**-----

María de la Luz Hernández Trejo. - Presidenta Suplente y Directora General de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México.- **Voto a Favor.**-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'X' at the top and 'M.B.' in the middle.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right.]

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
08 DE DICIEMBRE DE 2023**

Quedando así aprobado por unanimidad y dando lectura al: -----

ACUERDO: 02-081223 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AUTORIZAN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO PARA CELEBRAR LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023. -----

Continuando, la C. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, señaló como punto tres tenemos: -----

III.- INSTRUCCIÓN A LA INSTITUCIÓN FIDUCIARIA NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, PARA REVOCAR LOS PODERES OTORGADOS AL C. LUIS ALBERTO TRUJILLO CASTILLO, COMO DIRECTOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN EL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

En uso de voz, la C. Miriam Guadalupe Contreras Colín Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, refirió en el entendido de que se les hizo llegar con anterioridad la carpeta de trabajo, y preguntó si tenían algún comentario al respecto. -----

En uso de voz la C. Rocío Olgún Santiago, Comisaria Suplente y Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C" en la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. Derivado de lo que teníamos el día de ayer por la revocación de los poderes y la mejor opinión de los miembros del Comité y para mayor tranquilidad de ustedes, se anexe la renuncia de los servidores públicos que dejan los cargos y en teoría la revocación de cada uno de los poderes debe decir a partir de cuando hace efecto esa revocación y anexar la renuncia para mayor seguridad de este Comité. -----

En uso de voz la C. Margarita Lozano Serrano, Vocal Suplente y Subdirectora de Revisión y Seguimiento Presupuestal de La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, menciona que hoy no se conectó Nacional Financiera, para ver si ya tienen los poderes de la Lic. Sandra Evellyn Garrido Castillo, Directora General del Fondeso y que quedaron en la sesión anterior, tendrían la revocación de poderes de la C. Rosalba Ramos Ramos ya que quedaron muy formal que hoy quedaban con relación a los temas de la sesión anterior. -----

En uso de voz de la C. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, comento que respecto a la baja del C. Luis Alberto Trujillo Castillo como Director de Planeación Estratégica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, indica a la C. Rocío Olgún Santiago Comisaria Suplente y Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C" en la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por lo que pide la intervención del Órgano Interno de Control del FONDESO, ya que está solicitando se anexe la renuncia del servidor público que comenta. -----

En uso de voz el C. Geovani Illanez Camara, Invitado y Titular del Órgano Interno de Control del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, menciona que estaría bien mencionar, que el C. Luis Alberto Trujillo Castillo, quien tenía el cargo de Director de Planeación Estratégica en el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, no quiso firmar su renuncia al cargo y hacer de conocimiento a este Comité, y es necesario informar que el C. Luis Alberto Trujillo Castillo se negó a recibir y firmar la renuncia a su cargo y no ha regresado. -----

En uso de voz la C. Sandra Evellyn Garrido Castillo, Invitada y Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, menciona que en atención al comentario de la C. Rocío Olgún Santiago Comisaria Suplente y Jefa de Unidad Departamental de Comisario "C" en la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control -----

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
08 DE DICIEMBRE DE 2023**

Sectorial de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, solamente manifestar que no hay ningún inconveniente en adjuntar la documentación que tiene el FONDESO sobre la rescisión laboral del C. Luis Alberto Trujillo Castillo, ya que si bien como lo manifestó el C. Controlar Interno. se negó a recibir su rescisión laboral que en términos de lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo se siguió el procedimiento en estos casos y fue notificado en el Tribunal correspondiente, por tanto, su rescisión de trabajo ya surtió efectos a partir del primero de este mes. -----

En uso de voz la C. Rocío Olguín Santiago, Comisario Suplente y Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C" en la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, indica que en este caso por lo que están exponiendo se está rescindiendo al trabajador y de acuerdo a la Ley Orgánica y su Convenio Modificatorio deberán presentar ya que el Comité Técnico tiene las atribución de hacer las remociones y aprobaciones de la Directora General esté proponiendo. Entonces si les sugiere que en la medida de lo posible hagan la remoción porque hasta en tanto no esté finiquitado del lugar, no podría entrar alguien. Si ya se hizo a la instancia correspondiente como menciona la Lic. Sandra Evellyn Garrido Castillo, Invitada y Directora General del FONDESO y de acuerdo al procedimiento adecuado, está bien, ya que es respaldo para ustedes, sin embargo, quedan a salvo los derechos de la persona, porque no sabemos si podrá entablar una demanda laboral, digo no sabemos que podrá hacer la persona, para que lo tengan en consideración -----

En uso de voz la C. Sandra Evellyn Garrido Castillo, Invitada y Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, menciona aclarar que la rescisión, no fue una remoción, fue la rescisión laboral en términos del artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo, y con base en las atribuciones con las cuenta está haciendo el uso de la voz. Podemos adjuntar la documentación y como lo señalé ya fue notificado al Tribunal en términos de la misma normativa laboral, y no veríamos algún asunto que atender sobre la diferencia en el tema de la remoción y por la rescisión laboral por despido justificado, ya que es parte de las atribuciones que tengo como Directora General. -----

En uso de voz la C. Rocío Olguín Santiago, Comisario Suplente y Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C" en la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, pregunta si el Lic. Luis Alberto Trujillo Castillo tenía un contrato, porque la rescisión se da en los contratos, aquí sería una remoción. -----

En uso de voz la C. Sandra Evellyn Garrido Castillo, Invitada y Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, indica que tenían un contrato con el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, por tanto es una rescisión laboral en términos de la Ley Federal del Trabajo. -----

En uso de voz el C. Juan Sergio Ramos Galindo. - Vocal Suplente, Director de Seguimiento a Proyectos de Inversión de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Comenta: un favor, para solicitar al Comité Técnico que se haga un extrañamiento a al personal de Nacional Financiera, por no asistir al Comité, ellos siempre deben estar presentes en las Sesiones del Comité para tomen cuenta todos los acuerdos que se adopten, por favor. -----

Al no ser así les solicitó a los miembros integrantes de éste Comité, procedieran a emitir su voto: -----

Juan Sergio Ramos Galindo. - Vocal Suplente, Director de Seguimiento a Proyectos de Inversión de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.- **Voto a Favor.** -----

Manuel Alejandro Galván Gómez, Vocal Suplente y Director de Consultas Jurídicas y Asuntos Notariales de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos de la Consejería Jurídica y Servicios Legales de la Ciudad de México. - **Voto a Favor.** -----

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
08 DE DICIEMBRE DE 2023**

Elsa Belem Espinosa Morales. - Vocal Suplente, Jefa de Unidad Departamental de Sistemas de Información de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México **Voto a Favor.** -----

Margarita Lozano Serrano.- Vocal Suplente, Subdirectora de Revisión y Seguimiento Presupuestal de La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. - **Voto a Favor.**-----

María de la Luz Hernández Trejo. - Presidenta Suplente y Directora General de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México. - **Voto a Favor.** -----

Quedando así aprobado por unanimidad y dando lectura al:-----

ACUERDO: 03-081223.- LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INSTRUYEN EN ESTE ACTO A LA INSTITUCIÓN FIDUCIARIA, NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO A EFECTO DE QUE SOLICITE A LA FIDUCIARIA, PROCEDA A LA CANCELACIÓN Y EN SU CASO REVOCACIÓN DE LOS PODERES SOLICITADOS EN SU MOMENTO AL C. LUIS ALBERTO TRUJILLO CASTILLO .-----

Continuando, la C. Miriam Guadalupe Contreras Colín Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, señaló como punto cuatro tenemos:-----

4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO, LA PROPUESTA DE LA DIRECTORA GENERAL, LIC. SANDRA EVELLYN GARRIDO CASTILLO PARA QUE EL ING. ISAIAS NICANOR CONTRERAS MARTÍNEZ OCUPE EL CARGO DE DIRECTOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A PARTIR DEL 1º. DE DICIEMBRE DE 2023.-----

En uso de voz la C. Margarita Lozano Serrano, Vocal Suplente y Subdirectora de Revisión y Seguimiento Presupuestal de La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.- menciona que viendo el Curriculum del servidor público que tiene mucha experiencia como ingeniero, pero de acuerdo al perfil de puesto que se requiere y de acuerdo al perfil de puesto que tienen ustedes, no tiene la experiencia en procesos de planeación estratégica, evaluación de ciclos de crédito, esa es la única duda que tengo.-----

En uso de voz la C. Sandra Evellyn Garrido Castillo, Invitada y Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, menciona que en relación a lo que manifiesta la Vocal Suplente, quiero abundar en varios temas que considero necesarios hacer del conocimiento a éste Comité, confiando desde luego en la discreción del mismo, cuando asumí la Dirección General de este Fondo, lo hice no solamente comprometida conmigo misma, si no, con quien tuvo el honor de designarme como tal, estoy clara que además de las funciones de tiene este Comité, tengo responsabilidades que la Ley de la materia establece. Como parte de las actividades que he llevado a cabo desde mi llegada al FONDESO fue la de evaluar todas las áreas que integran el mismo. Sabía que podía haber rezagos en el tema legal, pues fue así desafortunadamente. Sin embargo, en el área de Planeación Estratégica, en ningún momento se habían pronunciado algunas observaciones a los informes. Lo que encontré en el área de Planeación Estratégica, fueron una serie de omisiones a las funciones, un rezago impresionante, la creación de un sistema que no existe, la adquisición de equipos que están en un descuido total y que fueron sometidos a este Comité en su momento y autorizados, que están en la peor de las condiciones que pueden sufrir un daño y de la concentración de un poder sobre los sistemas informáticos. Una vez hecha esta evaluación y documentado todo lo que estoy manifestando es que se tomó la decisión de rescindir laboralmente no solo al Director del área de Planeación Estratégica, si no a dos de sus Jefes de Unidad Departamental. En este momento y a prácticamente a ocho meses de concluir la administración, la evaluación que yo tengo como responsable del FONDESO, es que no estamos en momento de hacer una planeación (me parece estas ya se hicieron en el 2019), ya se establecieron metas que se han ido cumpliendo, de las cuales este Comité ha tenido conocimiento y mi prioridad en este momento es salvaguardar los sistemas informáticos que tiene el FONDESO. Quiero

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
08 DE DICIEMBRE DE 2023**

decirles que posterior a la rescisión laboral el día 01 de diciembre del presente año se presentó el entonces C. Luis Alberto Trujillo Castillo, intentando de forma agresiva intentando ingresar a las instalaciones de este Fondo, fotografiando y tomando videos de la Coordinadora de Administración y Finanzas y también para mí. Se le invitó que no regresara a las instalaciones, puesto que ya no es un servidor público y lo que sucedió en los siguientes días era algo que ya esperábamos: La concentración de los sistemas informáticos en dos personas y la falta de mecanismos de control del Sr. Trujillo, ha ocasionado desde el día de su salida y la de sus jefes de unidad departamental. Hemos estado sufriendo ataques a todas las plataformas informáticas que tenemos, desde el día primero de este mes prácticamente diario, dedicando cinco horas a denuncias en la fiscalía de servidores públicos. Hemos tenido que trabajar horas extras a veces desde nuestras casas porque los equipos están siendo intervenidos. Ya hay quejas en la Contraloría, además de las penales que acabo de citar y el despido y la rescisión laboral del Sr. Trujillo y de sus dos jefes de unidad departamental, está debidamente documentado. Es así que en este momento la prioridad del área de Planeación Estratégica es de salvaguardar los sistemas informáticos. Por eso es que el perfil de la propuesta del Director justo va enfocado en ese sentido, necesito un experto. Justo quiero decirles que el día de hoy apenas a las 9 horas de la mañana con el apoyo de esta persona, liberar mi equipo que estaba bastante intervenido, también fue intervenido los equipos el de la Coordinadora de Administración y Finanzas, de la Directora de Promoción Económica y al parecer de la Contraloría. Es por eso es la propuesta va en ese sentido, el área informática es un aspecto que también la tenía el área de Planeación Estratégica que como les comento no ha habido ningún avance. Se hicieron adquisiciones innecesarias de equipos y es algo en lo que yo me debo centrar. Sería una irresponsabilidad total de mi parte preparar una entrega y quien llegue en el mes de septiembre y reciba el FONDESOS en las condiciones en las que yo lo recibí. Por eso es el perfil de quien que yo estoy presentado a ustedes. Quiero decir que en el caso quien trabajó como Jefa de unidad departamental de Informática, era una persona sin comprobada experiencia en informática, sin una carrera profesional y que en su momento el Director de Planeación Estratégica suscribió una carta responsiva, lo que lo hace desde luego, además de ser el Director del área, lo hace responsable de todas las intervenciones que estamos sufriendo. -----

En uso de voz la C. Rocío Olguín Santiago, Comisario Suplente y Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C" en la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, comenta que es lamentable la situación por la que está pasando el FONDESOS, nada más una duda, para ver si me puede apoyar el Titular del Órgano Interno de Control, para que no vaya a ser mal utilizada lo que ha estado pasando el Fondo, respecto que no pudo ingresar al Fondo el exdirector y de acuerdo a la Ley de Responsables Administrativa para realizar una entrega. No sé si sea una opción ustedes como Fondo, para que el Órgano Interno de Control de levantar un acta administrativa de cómo está la Dirección de Planeación Estratégica que por obiedad no puede entrar a las oficinas derivado de las denuncias que está presentando el FONDESOS para que el exdirector haga un acta entrega-recepción sobre todo para que el nuevo Director de Planeación Estratégica reciba en las condiciones que está dicha Dirección tenga el sustento de como recibió el área. No sé, lo dejo a su consideración -----

En uso de voz la C. Sandra Evellyn Garrido Castillo, Invitada y Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México. - quiero manifestar que al momento que se notificó su rescisión laboral por despido justificado, también se asentó un acta donde se estableció que el no quiso recibir la rescisión lo que insisto en material laboral, no quiere decir que no surta efectos, porque ya también se notificó al tribunal laboral, la rescisión. También se le dio la opción a esta persona que proporcionara las claves de acceso de todos los servidores y equipos, negándose también. Por lo que se han procedido a presentar las quejas correspondientes. Estamos revisando los equipos de cómputo que al parecer algunos hay faltantes. Se han estado levantando actas circunstanciadas y de esto se está dando vista a la Contraloría. Insisto, no podíamos trabajar a las marchas que hubiéramos querido porque lo hemos tenido que hacer prácticamente desde nuestras casas, por la intervención que teníamos de los equipos. Si es un tema que adicional a todas las denuncias son alrededor de cinco o seis, las que tienen el exdirector y la entonces Jefa de Unidad Departamental de Informática, se está documentando ante la Contraloría y el día 29 de noviembre de éste año, presenté una queja ante en el Órgano Interno de Control por lo que estoy manifestando, además de otros actos de omisión en los que incurrió también en sus actividades. Destacar que él está en el ámbito laboral, penal y administrativo y de todo

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
08 DE DICIEMBRE DE 2023**

se está asentando actas y con la ayuda del experto hemos podido documentar las IP y toda la evidencia de la intervención de los equipos y también del desbloqueo que el está procediendo hacer para que no continuemos con esta situación, porque debemos recordar que no solo se vulnera la información personal de los trabajadores del Fondo, sino también de los más de 230,000 acreditados que tenemos. Gracias. -----

En uso de voz el C. Geovani Illanez Camara,. Invitado y Titular del Órgano Interno de Control del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.- como comenta la Directora General del FONDES, ya tenemos una denuncia hecha por ella, a partir de que se han presentado desafortunadamente nos hemos encontrado otras anomalías y si nos confirmó el Ing. Contreras que efectivamente nos hizo favor de checar los máquinas del Órgano Interno de Control y ya al parecer si estaban intervenidas y nos la dejó listas para trabajar para poder trabajar con toda la confianza debida y vamos a continuar con las investigaciones correspondientes. -----

En uso de voz el C. Juan Sergio Ramos Galindo, Vocal Suplente y Director de Seguimiento a Proyectos de Inversión de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, Indica que para salvar el punto del perfil de puesto, yo sugiero que la Directora General firme una responsiva del nombramiento del Ingeniero que están proponiendo para ocupar el puesto de Dirección de Planeación Estratégica y considero que con esto se puede salvar y ratificar el nombramiento. -----

En uso de voz el C. Manuel Alejandro Galván Gómez, Vocal Suplente y Director de Consultas Jurídicas y Asuntos Notariales de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México. - Evidentemente la situación que han expuesto, es una situación extremadamente delicada, que puede afectar no solamente el funcionamiento de la institución, si no el uso y destino de uso de recursos públicos, por lo que la sugerencia muy puntual es, si bien ya se tienen las denuncias ante la Fiscalía, darles el debido y oportuno seguimiento, por lo que sugiero, si es necesario se acerquen a la Dirección General de Servicios Legales de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales a fin de que tengan la asesoría para darles el debido seguimiento a cada una las denuncias que han presentado y por lo que entiendo ya dieron vista a la Órgano Interno de Control y a la Contraloría y se dé oportuno seguimiento a las denuncias o quejas que se han presentado ante el Órgano Interno de Control. -----

En uso de voz la C. Rocío Olgún Santiago, Comisario Suplente y Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C" en la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México. - menciona que derivado como lo comenta el Lic. Juan Sergio Ramos Galindo, también una forma de respaldar el nombramiento pues es a través de la evaluación que hace la misma Secretaría de Administración y Finanzas, nos dice si nuestro perfil es apto o no es apto. Para que se sustente el nombramiento y el perfil de la persona propuesta. -----

En uso de voz, la C. Sandra Evellyn Garrido Castillo, Invitada y Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México. - indica que solo para abundar que el Lic. Luis Alberto Trujillo Castillo, tampoco tenía el perfil al 100% de acuerdo con la evaluación que proporcionó la propia Secretaría de Administración y Finanzas. En el caso de la persona que estoy proponiendo lo conversamos antes con la Coordinación General de Modernización Administrativa, nos comentaron con el tema de la experiencia y lo que requiere el FONDES, no existe ningún problema, así como mencionaron la responsiva que sugirió el Lic. Juan Sergio Ramos Galindo. En el tema de la fiscalía el seguimiento que nos sugiere el Lic. Manuel Alejandro Galván Gómez ante la Dirección General de Servicios Legales, que también hemos tenido un excelente trato con el ministerio público y con mucho gusto aceptamos la sugerencia del Mtro. Manuel Alejandro Galván Gómez. -----

En uso de voz, la C. María de la Luz Hernández Trejo, Presidenta Suplente y Directora General de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, manifiesta que si no existe otro comentario al respecto, solicita a la Secretaria Técnica, proceda a la lectura al acuerdo. -----

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
08 DE DICIEMBRE DE 2023**

Al no ser así les solicitó a los miembros integrantes de éste Comité, procedieran a emitir su voto: -----

María de la Luz Hernández Trejo. - Presidenta Suplente y Directora General de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México. - **Voto a Favor.** -----

Juan Sergio Ramos Galindo. - Vocal Suplente, Director de Seguimiento a Proyectos de Inversión de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.- **Voto a Favor.** -----

Manuel Alejandro Galván Gómez, Vocal Suplente y Director de Consultas Jurídicas y Asuntos Notariales de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos de la Consejería Jurídica y Servicios Legales de la Ciudad de México. - **Voto a Favor.** -----

Elsa Belem Espinosa Morales. - Vocal Suplente, Jefa de Unidad Departamental de Sistemas de Información de la Secretaria de Desarrollo Económico de la Ciudad de México **Voto a Favor.** -----

Margarita Lozano Serrano.- Vocal Suplente, Subdirectora de Revisión y Seguimiento Presupuestal de La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. - **Voto a Favor.** -----

Quedando así aprobado por unanimidad y dando lectura al: -----

ACUERDO: 04-081223.- LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO APRUEBAN EL NOMBRAMIENTO DEL ING. ISAIAS NICANOR CONTRERAS MARTÍNEZ, COMO DIRECTOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROPUESTO POR LA LIC. SANDRA EVELLYN GARRIDO CASTILLO, DIRECTORA GENERAL DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A PARTIR DEL 1º. DE DICIEMBRE DE 2023; INSTRUYENDO A LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A REALIZAR LOS TRÁMITES PARA LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES. -----

Continuando, la C. Miriam Guadalupe Contreras Colín Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, señaló como punto cinco tenemos: -----

5.- INSTRUCCIÓN A LA INSTITUCIÓN FIDUCIARIA NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, PARA EL OTORGAMIENTO DE PODERES AL ING. ISAIÁS NICANOR CONTRERAS MARTINEZ COMO DIRECTOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN EL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

En uso de voz la C. Margarita Lozano Serrano, Vocal Suplente y Subdirectora de Revisión y Seguimiento Presupuestal de La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. - Sugiere que la solicitud de Poder para el Ing. Isaías Nicanor Contreras Martínez, debe ir junto con el punto número 3 de la revocación de los poderes del C. Luis Alberto Trujillo Castillo. -----

En uso de voz el C. Juan Sergio Ramos Galindo, Vocal Suplente y Director de Seguimiento a Proyectos de Inversión de la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, pregunta qué tipo de poderes le van a dar para el Ing. Isaías Nicanor Contreras Martínez como Director de Planeación Estratégica. -----

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
08 DE DICIEMBRE DE 2023**

Em uso de voz la C. En uso de voz, la C. María de la Luz Hernández Trejo, Presidenta Suplente y Directora General de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México. Le indica al C. Juan Sergio Ramos Galindo, que el tipo de poderes si están especificados en el punto presentado. Asimismo, indica que el orden cronológico en el que se presenta la solicitud de poderes y la revocación, no se pueden juntar los puntos. -----

En uso de voz la C. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, manifiesta que si no existe otro comentario al respecto, al no ser así les solicitó a los miembros integrantes de éste Comité, procedieran a emitir su voto: -----

María de la Luz Hernández Trejo. - Presidenta Suplente y Directora General de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México. - **Voto a Favor.** -----

Juan Sergio Ramos Galindo. - Vocal Suplente, Director de Seguimiento a Proyectos de Inversión de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.- **Voto a Favor.** -----

Manuel Alejandro Galván Gómez, Vocal Suplente y Director de Consultas Jurídicas y Asuntos Notariales de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos de la Consejería Jurídica y Servicios Legales de la Ciudad de México .- **Voto a Favor.**-----

Elsa Belem Espinosa Morales. - Vocal Suplente, Jefa de Unidad Departamental de Sistemas de Información de la Secretaria de Desarrollo Económico de la Ciudad de México **Voto a Favor.** -----

Margarita Lozano Serrano.- Vocal Suplente, Subdirectora de Revisión y Seguimiento Presupuestal de La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México .- **Voto a Favor.**-----

Quedando así aprobado por unanimidad y dando lectura al: -----

ACUERDO NÚMERO 05-081223.- LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO, INSTRUYEN EN ESTE ACTO A LA INSTITUCIÓN FINANCIERA, NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO A EFECTO DE QUE SOLICITE AL NOTARIO PÚBLICO, EL OTORGAMIENTO DE LOS PODERES A PARTIR DEL 1ª. DE DICIEMBRE DE 2023, A FAVOR DEL DIRECTOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, DEL C. ISAÍAS NICANOR CONTRERAS MARTÍNEZ, PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PODER PARA SUSCRIBIR TÍTULOS DE CRÉDITOS, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHA FACULTAD DEBERÁ SER EJERCITADA EN FORMA CONJUNTA, POR LO MENOS CON OTRO APODERADO, CON FACULTADES IGUALES DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART. 9º DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO. -----

Continuando, la C. Miriam Guadalupe Contreras Colín Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, señaló como punto seis tenemos: -----

6.- CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL PAGO AL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y TÉCNICO OPERATIVO DE LOS AGUINALDOS 2023, ASÍ COMO EL ESTÍMULO DE FIN DE AÑO (VALES) PARA EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE 2023 DE ESTA ENTIDAD. -----

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
08 DE DICIEMBRE DE 2023**

En uso de voz la C. Margarita Lozano Serrano, Vocal Suplente y Subdirectora de Revisión y Seguimiento Presupuestal de La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, pregunta ¿a cuánto asciende el importe del aguinaldo y de los vales? porque no viene en el punto.-----

En uso de voz la C. Miriam Guadalupe Contreras Colín Secretaria Técnica del Comité Técnico y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, informa que dicha información solicitada por la C. Margarita Lozano Contreras, viene en la carpeta en el punto número seis y está apegado a los lineamientos establecidos y que también se adjuntan en la carpeta en el mismo punto número.-----

En uso de voz la C. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, manifiesta que si no existe otro comentario al respecto, al no ser así, se la lectura al acuerdo:-----

ACUERDO NÚMERO 06-081223.- SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PAGO DEL AGUINALDO 2023 AL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y TÉCNICO OPERATIVO, ASÍ COMO EL PAGO DEL ESTÍMULO DE FIN DE AÑO (VALES) 2023 VIGENTE.-----

En uso de voz la C. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, informa a la Presidenta Suplente la C. María de la Luz Hernández Trejo, que los puntos del orden del día se han agotado, por lo que le cede la palabra en éste acto.-----

En uso de voz la C. María de la Luz Hernández Trejo Presidenta Suplente y Directora General de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México. Gracias a todos ustedes por su participación en esta Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México este día 08 de diciembre de 2023 damos por concluida esta sesión siendo las 11:59 horas.-----



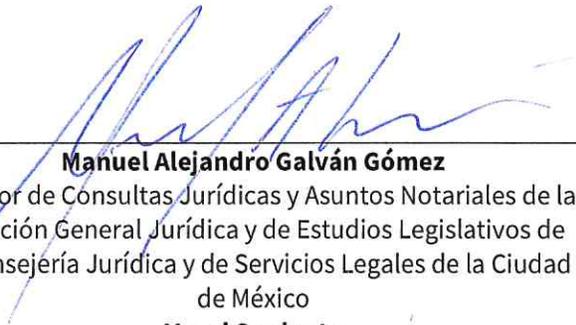
María de la Luz Hernández Trejo
Directora General de Desarrollo Económico de la
Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de
México
Presidenta Suplente



Miriam Guadalupe Contreras Colín
Coordinadora de Administración y Finanzas del
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de
México
Secretaria Técnica

X
g
/

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
08 DE DICIEMBRE DE 2023**



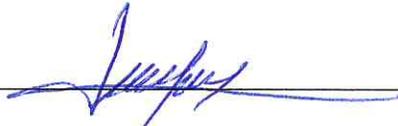
Manuel Alejandro Galván Gómez

Director de Consultas Jurídicas y Asuntos Notariales de la
Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos de
la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad
de México
Vocal Suplente



Juan Sergio Ramos Galindo

Director de Seguimiento a Proyectos de Inversión de
la Secretaría de Administración
y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México
Vocal Suplente



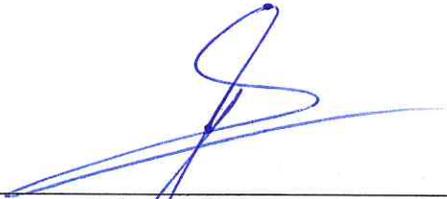
Margarita Lozano Serrano

Subdirectora de Revisión y Seguimiento Presupuestal
"D" en la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de
Administración y Finanzas de la Ciudad de México
Vocal Suplente



Elsa Belem Espinosa Morales

Jefa de Unidad Departamental de Sistemas de
Información de la Secretaría de Desarrollo
Económico de la Ciudad de México.
Vocal Suplente



Rocío Olguín Santiago

Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C" en la
Dirección General de Coordinación de Órganos Internos
de Control Sectorial de la Secretaría de la Contraloría
General de la Ciudad de México
Comisario Suplente



Sandra Evelyln Garrido Castillo

Directora General del Fondo para el Desarrollo
Social de la Ciudad de México
Invitada

Esta hoja y sus firmas forman parte integrante del Acta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, de fecha ocho de diciembre de dos mil veintitrés.

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
08 DE DICIEMBRE DE 2023

Geovani Illanez Camara

Titular del Órgano Interno de Control del Fondo para el
Desarrollo Social de la Ciudad de México

Invitado

Shadia Pamela Zárate Ramírez

Directora de Promoción Económica del Fondo para
el Desarrollo Social de la Ciudad de México

Invitada

Jesús Alonso Otero Delgado

Gerente de Asuntos Jurídicos del Fondo para
el Desarrollo Social de la Ciudad de México

Invitado

Esta hoja y sus firmas forman parte integrante del Acta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, de fecha ocho de diciembre de dos mil veintitrés.